



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 20 de octubre de 2026

VISTO:

El EXPE: 16024/2026: la Coordinadora del Área de Informática Educativa del Departamento de Informática, Mgtr. Alejandra Beatriz SOSA solicita cambio de carácter en cargo docente de la Mgtr. Yanina Zoraida ABDELAHAD; y

CONSIDERANDO:

Que por RD-3-1000/25 se designa a la Mgtr. Yanina Zoraida ABDELAHAD en un cargo de Jefa de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva, carácter Suplente con destino Área de Informática Educativa del Departamento de Informática.

Que al momento de solicitar la cobertura de la vacancia del cargo de referencia, la Mgtr. Alejandra Beatriz SOSA presentaba licencia por incompatibilidad en dicho cargo.

Que por RCS-3-209/26 se designó a la Mgtr. Alejandra Beatriz SOSA en un cargo de Profesora Adjunta, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo con funciones en el Área Informática Educativa del Departamento de Informática.

Que en consecuencia, se le dio de baja a la Mgtr. Alejandra Beatriz SOSA en el cargo de Jefa de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo.

Que, ante la baja de la Mgtr. Alejandra Beatriz SOSA en el cargo mencionado *ut supra*, y en el marco del acuerdo de la Paritaria de Nivel Particular de fecha 14 de agosto de 2026, la Coordinadora del Área de Informática Educativa del Departamento de Informática propone adecuar la designación de la Mgtr. Yanina Zoraida ABDELAHAD de carácter Suplente a Interino.

Que la Comisión de Asuntos Académicos y de Interpretación y Reglamento del Consejo Directivo de la Facultad aconsejan dar lugar a lo solicitado y realizar el cambio de carácter del cargo de Jefa de Trabajos Prácticos, de Suplente a Interino a favor de la Mgtr. Yanina Zoraida ABDELAHAD.

Que el Consejo Directivo de la Facultad, en su Sesión Ordinaria del día 15 de octubre de 2026, resolvió hacer suyo el Dictamen de la Comisión de asuntos Académicos - Interpretación y Reglamento y decidió por unanimidad: conceder el cambio de carácter del cargo de Jefa de Trabajos Prácticos, de Suplente a Interino a la docente Mgtr. Yanina Zoraida ABDELAHAD.

Por ello y en uso de sus atribuciones,



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Conceder a partir del 1 de noviembre de 2026, el cambio de carácter de SUPLENTE a INTERINO a favor de la Mgtr. Yanina Zoraida ABDELAHAD (DNI N° 25328108), en el cargo de JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación EXCLUSIVA, con funciones en el Área de Informática Educativa del Departamento de Informática, de acuerdo a los considerandos precedentes.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad y archívese.

RJM

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Decano Dr. Rodolfo Daniel PORASSO y la Sra. Secretaria General Dra. Ana María BENAVENTE FAGER.

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 26/10/2026 09:21:16
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 26/10/2026 09:46:58
Razon: Autorizado por Rodolfo Daniel Porasso



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 26/10/2026 10:34:04
Razon: Autorizado por Ana Maria Benavente Fager